GERENCIA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DIRECTORIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

PROGRAMA DE OPERACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2021

Observaciones a Solicitud de Modificación

Unidad de Negocio N°5

1 Introducción

Conforme a lo establecido en el Anexo 3 de las Condiciones Específicas de Operación, suscrito entre su representada y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, literal F.1, el presente documento contiene las observaciones a la solicitud de modificación presentada con fecha 16 de julio por vuestra representada.

Al respecto, el Concesionario dispone de tres (3) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las observaciones en la página web de DTPM, para subsanar, aclarar y/o complementar los antecedentes. De no hacerlo en dicho plazo, se entederá que ha desistido de su presentación.

2 Observaciones Especificas

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
412 - 418	Modificación de trazado	Modificar ruta en el cabezal de regreso de los servicios 412 y 418 de manera de facilitar la operación al interior de del terminal. Para ello se solicita modificar trazado de los servicios utilizando el nuevo ingreso por calle El Tranque al terminal Enea.	• Se solicita complementar informe mediante informe de terreno del sector, (prueba de bus video), que permita describir caracateristicas del nuevo trazado y asegurar la circulación de buses por el trazado. • Se solicita entregar estimación sobre demanda afectada por el abandono de las paradas PJ1701 y PJ1721, para los periodos PMA, PTA1, PTA2 y a nivel total diario. • En caso de no contar con información disponible de demanda, se solicita realizar mediciones de subidas y bajadas para las paradas mencionadas, para los mismo periodos del punto anterior. • Se solicita adjuntar Ficha Propuesta 90 días para esta modificación.
110 – 110c	Modificación de Paradas	Eliminar los servicios 110 - 110c del paradero PJ72 e incluirlos en el paradero PJ627 que opera como Zona Paga.	• Evaluar capacidad operativa de la parada PA547 en el escenario proyectado, indicando frecuencias totales en los periodos de mayor oferta, y subidas/bajadas por hora, para cada servicio, tanto para el escenario actual como para el proyectado.

MOP/NMD/MQV

Santiago, 09 de agosto de 2021